

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL CELEBRADO EL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En el Raal (Murcia) a veinticuatro de Septiembre de 2018, siendo las 21'15 horas, en el Salón de sesiones del Centro Integral sito en Vereda de los Simones, numero 4, se reúne el pleno de la Junta Municipal de El Raal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Francisco Lucas Ayala, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

FRANCISCO LUCAS AYALA (PSOE)
ROSA MARIA SANCHEZ CANOVAS (PSOE)
YOLANDA ZAPATA ABELLAN (PSOE)
AMPARO HERRERA NAVARRO (PSOE)
FRANCISCO HERRERO GARCIA (PSOE)
RAMON ANDRES ABELLAN (PP)
M^a TRINIDAD AIX MORGAS (PP)
RUBEN FRANCISCO ABELLAN SOTO (PP)
ANTONIO SOTO DOLS (PP)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales y asistentes al Pleno.

Antes de empezar a debatir el orden del día, el Presidente de la Junta D. Francisco Lucas, saluda y agradece su presencia al Presidente de la Junta Municipal de Santa Cruz, D. Pedro Sánchez.

A continuación se pasa a debatir el Orden del Día:

PUNTO PRIMERO .- APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 7 DE MAYO DE 2018

Se aprueba por unanimidad

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE GASTOS A FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ESTADO DEL PRESUPUESTO.

Junto con el Orden del día, se le hace llegar a todos los miembros de la Junta Municipal de El Raal, un resumen tanto de Gasto Corriente como de Inversión y estado de presupuesto a fecha 19 de Septiembre de 2018.

Pregunta el presidente si hay alguna duda que requiera aclaración.

El portavoz del Grupo Popular pregunta s/ el apunte "Visita a terra natura de niños de la pedania". El presidente le contesta que hay varias escuelas de verano. Hay varias públicas. Está la que se organiza en el Centro Cultural y la que se organiza en el Colegio Torreteatinos. Todos los años piden ayuda. Es una actividad gestionada por el Ayuntamiento de Murcia. El Coordinador del Ayuntamiento de Murcia se pone en contacto con el Presidente de la Junta municipal solicitando colaboración por parte de la junta para esta actividad. La Junta colabora económicamente haciéndose cargo de parte de los gastos que genera esta actividad.

Pregunta también sobre el Viaje cultural con vecinos de El Raal a Madrid. El Presidente le responde que corresponde a un viaje que se organizó para la visita al Senado. Se organizaron 2 viajes unos con los vecinos de San José Obrero y otros con vecinos de El Secano, pero que al final se podían apuntar los vecinos que quisieran del pueblo. Pregunta el portavoz del PP que donde estaban los carteles puestos para general conocimiento de los vecinos de el Raal y para que los vecinos que quisieran ir se apuntaran. El presidente dice que se publicito por redes sociales. Ramon dice que iban de casa en casa avisando a gente del Partido Socialista. El presidente le contesta que su afirmación es falsa. El Presidente dice que da la casualidad que el pueblo de El Raal tiene un vecino que es Senador del reino de España. En el viaje de San José Obrero fue la Asociación de El Centro de Mayores quien promocionó el mismo. Y en Secano como no hay Asociación, fueron vecinos quien se encargaron de difundir el viaje. El portavoz del Grupo Popular insiste que es un viaje político porque fueron de casa en casa de vecinos afines al Partido Socialista. El presidente responde que irían de casa en casa para llenar el autobús y en nunca pidiendo carnet.

El portavoz del PP pregunta también sobre un viaje a Madrid por un valor de 500 € con la empresa BUSMAR. El presidente le informa sobre ese viaje.

PROPUESTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

3.- APROBACION SI PROCEDE POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, DE EL CUADRANTE DE OCUPACIÓN PARA EL CURSO 18/19 DEL POLIDEPORTIVO DE EL RAAL, DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACION

Se aprueba por unanimidad

4.- APROBACION SI PROCEDE POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, DE PROPONER NUEVAS DENOMINACIONES PARA LAS SIGUIENTES VIAS PUBLICAS: CALLE GENERAL MOLA, CALLE GENERAL MOSCARDO Y CALLE GENERAL SANJURJO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE LA MEMORIA HISTORICA (LEY 52/2007, DE 26 DE DICIEMBRE)

El Presidente dice que urge ya aprobar el cambio de nombre de calles que están afectadas por la ley de la memoria histórica. Se esta obligado por ley a cambiar el nombre de las calles que han remitido desde el Ayuntamiento. En cuanto al nombre de calles emplaza al Grupo Popular a hacer una propuesta y el Grupo Socialista hará otra propuesta y se convocará pleno para aprobar las nuevas denominaciones, pero

esta noche hay que aprobar si se cambia el nombre de las calles. El portavoz del Grupo Popular pregunta que porqué no hay más calles, por ejemplo la Calle José Antonio. El presidente le dice que la Comisión Consultiva que se ha constituido en el Ayuntamiento de Murcia han considerado estas 3 calles como afectadas. Personalmente considera el presidente que el nombre de José Antonio sí esta afectada por la memoria histórica, pero esta Comisión todavía no tiene claro que José Antonio esta afectada por la ley.

A este respecto el Portavoz del Grupo Popular dice que su grupo se abstiene, hasta que no se vea lo de la calle José Antonio y se hable con los vecinos.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 5 DEL PARTIDO SOCIALISTA

ABSTENCIONES: 4 DEL GRUPO POPULAR

5.- APROBACIÓN SI PROCEDE POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL Y A INSTANCIAS DE SU PRESIDENTE, SOLICITAR LA SEÑALIZACIÓN DE UN CARGA Y DESCARGA FRENTE AL NUMERO 239 DE LA CALLE MAYOR, DONDE HAY UN SUPERMERCADO ROS.

Se aprueba por unanimidad

6.- INFORME DEL PRESIDENTE.

- En cuanto al asfaltado de la Orilla de la Azarbe y las aceras de la Calle Mayor, la situación es la misma que la del último pleno. En cuanto a las aceras de la calle mayor esta todo correcto, todas las autorizaciones de las cesiones por parte de los vecinos. Solo falta la licitación. El problema que se ha tenido ha sido la entrada en vigor de la ley de contratos del sector público. Han cambiado las condiciones para licitación de los proyecto y por eso el retraso. En cuanto al asfaltado de la orilla del Azarbe también esta todo correcto a espera de su licitación.

- Felicitar al equipo de futbol del Raal por su clasificación a los play off de ascenso a categoría preferente.

- A final del mes de mayo hubo una exposición de cuadros pintados por vecinos y vecinas de el Raal, exposición que fue inaugurada por el Presidente de la Junta.

- Informa que el coordinador del Centro Cultural se ha jubilado. Reconocer y agradecer desde la Junta Municipal todos sus años de dedicación al Centro Cultural.

- En cuanto a la Sala de Estudio 24 horas. El Presidente informa que ya está aprobada en la Comisión del Ayuntamiento de Murcia su realización por un importe de 238.000 €.

El proyecto está bastante avanzado. Esta el compromiso por parte del concejal de descentralización D. Marco Antonio y el Alcalde de Murcia D. José Ballesta de que antes de que se termine el año se empezarán las obras del Aula de Estudio. El aula de estudio ha sido un objetivo prioritario por parte de la Junta Municipal desde el año 2015.

- En Mayo tuvo lugar la segunda Romería de San Isidro. Las tradiciones que nos unen y nos enriquece como pueblo hay que mantenerlas.
- Por tercer año consecutivo se celebra el día de la Región de Murcia. La idea es que aquellos vecinos que no puedan desplazarse a otros municipios o al centro de la ciudad, tenga aquí su propio evento. Resaltar que en este evento colaboran y participan las AMPAS. El agradecimiento de la junta a las 3 Ampas que hacen posible que este evento sea un gran día para todos los pequeños del pueblo de El Raal
- En el mes de Junio se celebró una Asamblea para la constitución de la nueva directiva de las amas de casa, a la que se le desea la mayor de las suertes.
- 2 chicas de la escuela de tenis de El Raal jugaron el campeonato de España representando a la Región de Murcia. Se ha convertido el Raal un referente en el deporte y eso es gracia entre otras cosas a la apuesta que se hace desde la Junta Municipal y de forma incondicional por el deporte y por los más pequeños.
- Se ha terminado el segundo tramo del alcantarillado y saneamiento en la Vereda de los Zapatas. La obra fue visitada por el Alcalde de Murcia y por el concejal de pedanías.
- Felicitar y dar la enhorabuena a la Comisión de fiestas por las fiestas de este año 2018, que en su totalidad esta integrada por jóvenes. Como pueblo, el Raal tiene el honor de que los jóvenes se preocupen y se involucren por las fiestas y por el pueblo.
- Con la colaboración de vecinos y la Comisión de Fiestas y aprovechando las fiestas del Raal, este año se ha vuelto a organizar el II festival de folcklore. Anunciar que en el mes de Abril de 2019 se va a organizar el III Festival de Folcklore y tendrá la categoría de Festival Internacional.
- Hace unas semana el presidente a empezado a hacer gestiones con el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y se ha adquirido el compromiso de la limpieza de los márgenes y caudal del rio y también la instalación de cámaras de seguridad por varias partes del rio para evitar y controlar la acumulación de basura en los diferentes márgenes del rio.
- Han comenzado ya la fiesta de el Secano. Desear a la Comisión suerte con el convencimiento de que lo van a hacer muy bien porque se le ve con ilusión y ganas.
- **Hacer constar en Acta, la felicitación y el reconocimiento de la Junta Municipal al vecino de El Raal, Eloy Teruel, por su reciente campeonato de España de ciclismo en pista**

7º.- MOCIONES DEL GRUPO POPULAR

7.1 INSTAR AL PRESIDENTE DE LA JUNA MUNICIPAL A QUE REALICE LOS TRAMITES OPORTUNOS PARA LA INSTALACION DE UN PUNTO DE CARGA ELECTRICA DE VEHÍCULOS EN EL RAAL.

El portavoz del Grupo Popular expone su moción. Se ha dado el caso de varias personas han venido al pueblo de El Raal en coches eléctricos y viendo que será un punto de demanda de cara al futuro, se ve necesario solicitar al Ayuntamiento o a quien corresponda un punto eléctrico de recarga para coches eléctricos en el pueblo de El Raal, siendo el Raal una de las primeras pedanías en disponer de este servicio

Al presidente le parece una muy buena idea, matizando que quien tiene la competencia es la Asamblea Regional y que presentará un escrito al Ayuntamiento de Murcia para tengan en cuenta a la pedanía del Raal para la colocación de un punto eléctrico de carga.

Se aprueba por unanimidad.

7.2.- INSTAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL A QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE ACOMETAN LAS OBRAS DE ASFALTO EN LA VEREDA DE LOS SILVESTRES Y LA VEREDA DE EN MEDIO

Ya que el Ayuntamiento va a empezar a asfaltar a primeros de año instar a la Junta Municipal a que tome las medidas necesarias para que se acometan el asfaltado de la Vereda de los Silvestres y la Vereda de en medio.

Dice el Presidente que en el listado que se aprobó el año pasado con motivo de la llamada operación negro, se aprobaron un listado de varias veredas y que solo se pudo asfaltar la calle huerta de Murcia. Se va a seguir tirando de ese listado para futuras obras de asfalto. Si que es verdad que en esta legislatura en la Vereda de los Silvestres y la Vereda de en medio se han realizado actuaciones y existen otras veredas que no se han realizado ninguna

Se aprueba por unanimidad de incluirlas en el listado de Veredas necesarias de asfaltar

7.3 INSTAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL A QUE REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL SOTERRAMIENTO DE LOS CONTENEDORES QUE EXISTEN FRENTE A LA IGLESIA Y FRENTE A BANKIA EN CALLE MAYOR DE EL RAAL.

El portavoz del Grupo Popular hace una exposición de su moción en el sentido de que es necesario el soterramiento de los contenedores en la zona del centro y así evitar las quejar de los vecinos y la mala imagen de tener todo lleno de cachivaches.

El Presidente le dice que precisamente uno de sus objetivos cuando ganó las elecciones era el soterramiento de los contenedores. Dice que en el año 2015 lo solicito y les fue desestimado por el concejal competente y por los técnicos, alegando problemas de la existencia de aguas subterráneas. Pusieron el ejemplo de Casas Nuevas que tienen muchísimos problemas y no sale rentable. Le propone al portavoz del Grupo Popular que presente dicha petición al Ayuntamiento. El portavoz del Grupo Popular le dice que es ahora Rebeca Pérez quien tiene las competencias y que los contenedores que están en Casas Nuevas tiene una bomba de drenaje que esa bomba se conecta cada 24 horas para bombear el agua que existe, y que el técnico D. José Gambín le ha comentado que

se puede hacer lo mismo en estos contenedores. A petición del presidente quiere que conste en Acta el cambio de criterio del Técnico responsable D. José Gambin en el sentido de que cuando lo solicitó el Presidente de la Junta Municipal le fue denegado y ahora es posible su realización

Se aprueba solicitar informe al técnico competente en materia de soterramiento de contenedores, sobre la viabilidad de soterrar los contenedores de que existen frente a la Iglesia y los que existen en calle mayor(frente a Bankia), utilizando el mismo sistema (bombas de drenaje) que hay en los contenedores de Casas Nuevas

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Antonio Soto, vocal del Grupo Popular quiere saber la postura de la Junta Municipal de El Raal sobre la autovía del Bancal.

El presidente le contesta que las competencias las tiene el gobierno regional y que la junta municipal poco puede hacer. El presidente cree que es una obra necesaria pero está a favor de que replantee el proyecto. Cree que como está planteada su ejecución al pueblo de El Raal no le beneficia en nada. Hace un impacto visual y también al medio ambiente.

Esta a favor de la obra pero no en los términos que esta prevista.

Dice Antonio Soto que a el han dicho que esta obra es imprescindible para el desarrollo de la pedania. El presidente le dice que los empresarios de la zona han estado en reuniones y están en contra de la obra como esta prevista, no de la obra en si. La obra es necesaria pero habría que replantearla.

Antonio Soto hace una exposición de las posibles alternativas que da la autovía al uso de la misma por las pedanias vecinas.

El portavoz del Grupo Popular pregunta al Alcalde si conoce lo que es el PROYECTO ADN que fomenta el Ayuntamiento, Si tiene constancia, si se va a hacer en la pedania, si se ha solicitado...

El presidente le contesta que este proyecto lo conoce por lo leído en la prensa y que no le han facilitado información.

El portavoz del Grupo Popular le avanza que del 12 al 16 de Noviembre se va hacer el proyecto ADN en el Raal

El portavoz del Grupo Popular pregunta sobre la petición de los vecinos de la Vereda de el Tío Mortal de la instalación de alumbrado público

El presidente dice desconocer la petición de los vecinos.

El portavoz del Grupo Popular dice que los vecinos fueron al Grupo Popular y a través de la Dirección General de Industria se están instalando 4 farolas, y que han estado años detrás del Presidente de la Junta haciendo caso omiso a sus

reivindicaciones. El portavoz del grupo popular habla en este sentido de la dejadez del Grupo de Gobierno durante 2 años cuando ha habido dinero de los presupuestos.

Entre portavoz del Grupo Popular y Presidente de la Junta Municipal hablan de la dejadez de unos y otros, siempre buscando lo mejor para el pueblo del Raal.

D. Antonio Soto dice que antes se ha hecho referencia a los presupuestos y dice que la Junta municipal actual tiene el doble de dinero que otros tenían antes. El presidente manifiesta que sigue siendo insuficiente.

Dice igualmente que ha hecho referencia antes que el Partido Popular dejó el tema de San Isidro de lado. Antonio dice que él fue uno de los que estuvieron cuando estaba Joaquín del Partido Socialista y en aquella época no hizo absolutamente nada por eso. Los que lo hacían eran lo que eran mayordomos y que por el año 2003 los que salieron de la Comisión de Fiestas de que se hiciera tanto lo del folcklore como lo de San Isidro y que el partido que estaba en el poder no quiso saber absolutamente nada.

El portavoz del Grupo Popular dice que cuando entra Mariano (el anterior presidente de la Junta Municipal) ya no se hacía folckore. El presidente le dice que eso es absolutamente falso, que se informe bien.

El portavoz del Grupo Popular le dice al Alcalde si no sabe que se está haciendo la isleta que el partido popular estuvo reivindicando. El Presidente le contesta que esa isleta se está arreglando por una denuncia de una vecina canalizada a través del Grupo Municipal Cambiemos Murcia

Y no habiendo más temas que tratar y dando la Presidencia de la Junta Municipal las gracias a las personas asistentes al pleno, se levanta la sesión siendo las 22'45 horas del día de la fecha.